

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2277**     *APLICACIONES Y DECORACIÓN DEL SUR, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social uno de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 172/2010, dimanante de autos número 1423/09, a instancia de José Luis García Nuevo contra Aplicaciones y Decoración del Sur, S.L., en la que con fecha 29/12/10 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Aplicaciones y Decoración del Sur, S.L. con CIF B91441287, en situación de insolvencia por importe de 10.642,05 euros de principal, más la cantidad de 2.128,41 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 29 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A110003814-1